



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



CUDAP: EXP-UNC: 0040497/10

VISTO:

La propuesta de llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Titular con dedicación Exclusiva para la cátedra "Introducción a la Historia del Arte", elevada por el Dpto. de Plástica de la Escuela de Artes; y

CONSIDERANDO:

que se ha verificado el cargo y la partida correspondiente por el Área Profesorado y Concursos;

lo establecido en el Reglamento de Concursos para la designación de Profesores Titulares y Adjuntos;

que la Comisión de Vigilancia y Reglamento ha constatado que los Profesores propuestos como titulares y suplentes del Jurado del concurso del cargo cuyo llamado se tramita en el expediente de referencia, así como los observadores cuya designación se solicita, cumplen con los requisitos previstos en la reglamentación vigente Resolución N° 330/05, modificada por Resolución N° 118/06 del H. Consejo Directivo;

que la Comisión de Enseñanza ha evaluado la pertinencia de los antecedentes académicos y profesionales de cada uno de los Profesores en relación a la asignatura y cargo por concursar;

que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 06 de Septiembre de 2010, aprobó, por unanimidad el despacho conjunto de la Comisión de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES RESUELVE:

ARTICULO 1°: **LLAMAR** a concurso de títulos, antecedentes y oposición, en los términos y condiciones fijadas en el Reglamento de Concursos de esta Facultad, para cubrir un cargo de Profesor Titular con dedicación Exclusiva para la cátedra "Introducción a la Historia del Arte" del Departamento de Plástica de la Escuela de Artes.

ARTICULO 2°: **DESIGNAR** al siguiente tribunal y observadores que entenderán en el concurso destinado a cubrir el cargo que a continuación se detalla:

<u>CATEDRA</u>	<u>CARGO</u>	<u>TRIBUNAL</u>
Introducción a la Historia del Arte	Profesor Titular Ded. Exclusiva 1 (uno)	<u>Titulares</u> FANTONI, Guillermo (UNR) GUTNISKY, Gabriel (UNC) ZABLOZKY, Clementina (UNC) Egr. TABORDA, María L. Est. MOLINA, Manuel


Dr. LUIS SALVATICO
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



//

CUDAP: EXP-UNC: 0040497/10

Suplentes

VICENTE, Sonia R. (UNCuyo)

FRAENZA, Fernando (UNC.)

AVILA, Marina P. (UNC)

Egr. BLAS, Albino

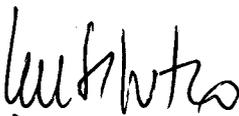
Est. CHASSEING, María de la Paz

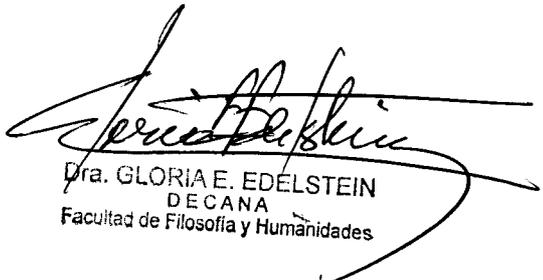
ARTICULO 3º: Elévase al H. Consejo Superior para su aprobación, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS SEIS DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIEZ.

RESOLUCION N° 489.

sl


Dr. LUIS SALVATICO
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES


Dra. GLORIA E. EDELSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades